

administración local

AYUNTAMIENTOS

ANCHURAS

ANUNCIO

Presentado por Telefónica de España S.A.U., con C.I.F. A-82018474, Plan de despliegue de fibra óptica para nueva canalización de 6.700 metros de longitud en el Camino de Anchuras a Minas de Santa Quiteria, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El expediente podrá ser examinado en las dependencias administrativas del Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas.

En Anchuras, a 5 de octubre de 2023.- El Alcalde, Santiago Martín Campos.

Anuncio número 3778

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>